



EMPRESA			
N.I.F.:	Nombre o Razón Social:		
B24602492	RECUPERACIONES RECIPACAR S.L.		
Dirección:			
C/ LA PELARINA, 14, 24231, Onzonilla, León			
Teléfonos:	Fax:	Correo electrónico:	Web:
679168703 985985326		recipacar@yahoo.es	

CENTRO: 2400023479 - Sede social: RECUPERACIONES RECIPACAR			
N.I.M.A.:	Dirección:		
2400023479	C/ LA PELARINA, 14, 24231, Onzonilla, León		
Teléfonos:	Fax:	Correo electrónico:	
649290086 649290086		recipacar@yahoo.es	

**INSCRIPCIONES**

**Nº Inscripción: 07T02102400023479 - Transportista de residuos no peligrosos**

Todos los residuos considerados como no peligrosos en la Lista Europea de Residuos, aprobada mediante la Decisión 2000/532/CE.

**Nº Inscripción: 07N01132400023479 - Negociante de residuos peligrosos**

Todos los residuos considerados como peligrosos en la Lista Europea de Residuos, aprobada mediante la Decisión 2000/532/CE.

**Nº Inscripción: 07G04132400023479 - Gestor de residuos no peligrosos**

1.- Operaciones de tratamiento previo a la valorización (ej. desmontaje, clasificación, trituración, compactación, peletización, secado, fragmentación, acondicionamiento, reenvasado, separación, combinación o mezcla) (R12)

Cód. LER	Descripción
20 01 01	Papel y cartón.
20 01 39	Plásticos.

2.- Almacenamiento de residuos previo a la valorización (R13)

Cód. LER	Descripción
20 01 01	Papel y cartón.
20 01 39	Plásticos.

**Nº Inscripción: 07T01122400023479 - Transportista de residuos peligrosos**

Todos los residuos considerados como peligrosos en la Lista Europea de Residuos, aprobada mediante la Decisión 2000/532/CE.

CENTRO: 2400040210 - CALLE LA PELARINA 12			
N.I.M.A.:	Dirección:		
2400040210	C/ LA PELARINA, 12, 24231, Onzonilla, León		
Teléfonos:	Fax:	Correo electrónico:	
679168703 679168703		recipacar@yahoo.es	

**INSCRIPCIONES**

**Nº Inscripción: 07G02152400040210 - Gestor intermedio de residuos peligrosos (almacenamiento)**



**CENTRO: 2400040210 - CALLE LA PELARINA 12**

**1.- Almacenamiento de residuos previo a la valorización (R13)**

**Cód. LER Descripción**

- 06 13 02\* Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).
- 08 01 11\* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 01 13\* Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 01 17\* Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 03 17\* Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas.
- 09 01 01\* Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua.
- 12 01 12\* Ceras y grasas usadas.
- 13 02 05\* Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 02 06\* Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 02 08\* Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 05 02\* Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas.
- 13 07 03\* Otros combustibles (incluidas mezclas).
- 14 06 03\* Otros disolventes y mezclas de disolventes.
- 15 01 10\* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
- 15 01 11\* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
- 15 02 02\* Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
- 16 01 07\* Filtros de aceite.
- 16 01 08\* Componentes que contienen mercurio.
- 16 01 10\* Componentes explosivos (por ejemplo, air bags).
- 16 01 11\* Zapatas de freno que contienen amianto.
- 16 01 13\* Líquidos de frenos.
- 16 01 14\* Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas.
- 16 01 21\* Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 17 01 13 y 16 01 14.
- 16 06 01\* Baterías de plomo.
- 16 06 03\* Pilas que contienen mercurio.
- 16 07 08\* Residuos que contienen hidrocarburos.
- 16 07 09\* Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.
- 16 08 02\* Catalizadores usados que contienen metales de transición (5) peligrosos o compuestos de metales de transición peligrosos.
- 17 05 03\* Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas.
- 18 02 05\* Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.

**Nº Inscripción: 07G05152400040210 - Gestor intermedio de residuos no peligrosos (almacenamiento)**

**1.- Almacenamiento de residuos previo a la valorización (R13)**

**Cód. LER Descripción**

- 16 01 17 Metales féreos.
- 16 01 18 Metales no féreos.
- 16 01 19 Plástico.



**CENTRO: 2400040210 - CALLE LA PELARINA 12**

Cód. LER	Descripción
16 01 20	Vidrio.
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03).
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08.
20 01 25	Aceites y grasas comestibles.
20 03 04	Lodos de fosas sépticas

**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

N.I.M.A.: 2400073956	Dirección: CTRA. N-630, km 154, 24231, Onzonilla, León	
Teléfonos:	Fax:	Correo electrónico:

**INSCRIPCIONES**

**Nº Inscripción: 07G01212400073956 - Gestor de residuos peligrosos**

**1.- Clasificación, separación o agrupación previa a la valorización. (R12)**

Cód. LER	Descripción
06 13 02*	Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 13*	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 17*	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 19*	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 03 17*	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas.
09 01 01*	Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua.
09 01 02*	Soluciones de revelado de placas de impresión al agua.
09 01 04*	Soluciones de fijado.
12 01 12*	Ceras y grasas usadas.
13 01 04*	Emulsiones cloradas.
13 01 05*	Emulsiones no cloradas.
13 01 09*	Aceites hidráulicos minerales clorados.
13 02 04*	Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
14 06 02*	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados.
14 06 03*	Otros disolventes y mezclas de disolventes.
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
15 01 11*	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
15 02 02*	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
16 01 07*	Filtros de aceite.
16 01 13*	Líquidos de frenos.
16 01 14*	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas.



**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

**Cód. LER Descripción**

- 16 01 21\* Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 17 01 13 y 16 01 14.
- 16 06 01\* Baterías de plomo.
- 16 06 02\* Acumuladores de Ni-Cd.
- 16 06 03\* Pilas que contienen mercurio.
- 16 07 08\* Residuos que contienen hidrocarburos.
- 16 07 09\* Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.
- 16 08 02\* Catalizadores usados que contienen metales de transición (5) peligrosos o compuestos de metales de transición peligrosos.

**2.- Reenvasado previo a la valorización (R12)**

**Cód. LER Descripción**

- 08 01 11\* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 01 13\* Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 01 17\* Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 01 19\* Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 03 17\* Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas.
- 09 01 01\* Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua.
- 09 01 02\* Soluciones de revelado de placas de impresión al agua.
- 09 01 04\* Soluciones de fijado.
- 12 01 12\* Ceras y grasas usadas.
- 13 01 04\* Emulsiones cloradas.
- 13 01 05\* Emulsiones no cloradas.
- 13 01 09\* Aceites hidráulicos minerales clorados.
- 13 01 10\* Aceites hidráulicos minerales no clorados.
- 13 01 11\* Aceites hidráulicos sintéticos.
- 13 01 12\* Aceites hidráulicos fácilmente biodegradables.
- 13 01 13\* Otros aceites hidráulicos.
- 13 02 04\* Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 02 05\* Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 02 06\* Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 02 07\* Aceites fácilmente biodegradables de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 02 08\* Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 05 06\* Aceites procedentes de separadores de agua/sustancias aceitosas.
- 13 07 01\* Fuel oil y gasóleo.
- 14 06 02\* Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados.
- 14 06 03\* Otros disolventes y mezclas de disolventes.
- 15 01 10\* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
- 15 01 11\* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
- 15 02 02\* Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
- 16 01 07\* Filtros de aceite.
- 16 01 13\* Líquidos de frenos.
- 16 01 14\* Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas.



**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

**Cód. LER Descripción**

16 01 21*	Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 17 01 13 y 16 01 14.
16 06 02*	Acumuladores de Ni-Cd.
16 06 03*	Pilas que contienen mercurio.
16 07 08*	Residuos que contienen hidrocarburos.
16 07 09*	Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.
16 08 02*	Catalizadores usados que contienen metales de transición (5) peligrosos o compuestos de metales de transición peligrosos.
19 08 10*	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas distintas de las especificadas en el código 19 08 09.

**5.- Almacenamiento de residuos previo a la valorización (R13)**

**Cód. LER Descripción**

06 13 02*	Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 13*	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 17*	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 19*	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 03 17*	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas.
09 01 01*	Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua.
09 01 02*	Soluciones de revelado de placas de impresión al agua.
09 01 04*	Soluciones de fijado.
12 01 12*	Ceras y grasas usadas.
13 01 04*	Emulsiones cloradas.
13 01 05*	Emulsiones no cloradas.
13 01 09*	Aceites hidráulicos minerales clorados.
13 01 10*	Aceites hidráulicos minerales no clorados.
13 01 11*	Aceites hidráulicos sintéticos.
13 01 12*	Aceites hidráulicos fácilmente biodegradables.
13 01 13*	Otros aceites hidráulicos.
13 02 04*	Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
13 02 05*	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
13 02 06*	Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
13 02 07*	Aceites fácilmente biodegradables de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
13 02 08*	Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
13 05 06*	Aceites procedentes de separadores de agua/sustancias aceitosas.
13 07 01*	Fuel oil y gasóleo.
14 06 02*	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados.
14 06 03*	Otros disolventes y mezclas de disolventes.
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
15 01 11*	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
15 02 02*	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
16 01 07*	Filtros de aceite.

**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

**Cód. LER Descripción**

- 16 01 10\* Componentes explosivos (por ejemplo, air bags).
- 16 01 11\* Zapatas de freno que contienen amianto.
- 16 01 13\* Líquidos de frenos.
- 16 01 14\* Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas.
- 16 01 21\* Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 17 01 13 y 16 01 14.
- 16 06 01\* Baterías de plomo.
- 16 06 02\* Acumuladores de Ni-Cd.
- 16 06 03\* Pilas que contienen mercurio.
- 16 07 08\* Residuos que contienen hidrocarburos.
- 16 07 09\* Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.
- 16 08 02\* Catalizadores usados que contienen metales de transición (5) peligrosos o compuestos de metales de transición peligrosos.
- 17 05 03\* Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas.
- 19 08 10\* Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas distintas de las especificadas en el código 19 08 09.

**6.- Reenvasado previo a la eliminación (D14)**

**Cód. LER Descripción**

- 06 13 02\* Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).
- 08 01 11\* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 01 17\* Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 01 19\* Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 03 17\* Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas.
- 09 01 01\* Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua.
- 09 01 02\* Soluciones de revelado de placas de impresión al agua.
- 09 01 04\* Soluciones de fijado.
- 12 01 12\* Ceras y grasas usadas.
- 13 01 04\* Emulsiones cloradas.
- 13 01 05\* Emulsiones no cloradas.
- 13 01 09\* Aceites hidráulicos minerales clorados.
- 13 02 04\* Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 15 01 10\* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
- 15 01 11\* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
- 15 02 02\* Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
- 16 01 13\* Líquidos de frenos.
- 16 01 21\* Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 17 01 13 y 16 01 14.
- 16 06 02\* Acumuladores de Ni-Cd.
- 16 06 03\* Pilas que contienen mercurio.

**7.- Almacenamiento de residuos previo a la eliminación (D15)**

**Cód. LER Descripción**

- 06 13 02\* Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).



**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

Cód. LER	Descripción
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 17*	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 19*	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 03 17*	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas.
09 01 01*	Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua.
09 01 02*	Soluciones de revelado de placas de impresión al agua.
09 01 04*	Soluciones de fijado.
12 01 12*	Ceras y grasas usadas.
13 01 04*	Emulsiones cloradas.
13 01 05*	Emulsiones no cloradas.
13 01 09*	Aceites hidráulicos minerales clorados.
13 02 04*	Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
15 01 11*	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
15 02 02*	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
16 01 10*	Componentes explosivos (por ejemplo, air bags).
16 01 11*	Zapatas de freno que contienen amianto.
16 01 13*	Líquidos de frenos.
16 01 21*	Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 17 01 13 y 16 01 14.
16 06 02*	Acumuladores de Ni-Cd.
16 06 03*	Pilas que contienen mercurio.

**Nº Inscripción: 07G04212400073956 - Gestor de residuos no peligrosos**

**1.- Clasificación, separación o agrupación previa a la valorización. (R12)**

Cód. LER	Descripción
08 01 12	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11.
08 01 14	Lodos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 13.
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17.
08 03 18	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17.
09 01 07	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata.
09 01 99	Residuos no especificados en otra categoría.
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.
16 01 03	Neumáticos fuera de uso.
16 01 12	Zapatas de freno distintas de las especificadas en el código 16 01 11.
16 01 17	Metales férricos.
16 01 18	Metales no férricos.
16 01 20	Vidrio.
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03.
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03).

**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

**Cód. LER Descripción**

16 06 05	Otras pilas y acumuladores.
16 08 01	Catalizadores usados que contienen oro, plata, renio, rodio, paladio, iridio o platino (excepto los del código 16 08 07).
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08.
20 01 25	Aceites y grasas comestibles.
20 03 04	Lodos de fosas sépticas

**2.- Reenvasado previo a la valorización (R12)**

**Cód. LER Descripción**

08 01 12	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11.
08 01 14	Lodos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 13.
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17.
08 03 18	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17.
09 01 07	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata.
09 01 99	Residuos no especificados en otra categoría.
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.
16 01 12	Zapatillas de freno distintas de las especificadas en el código 16 01 11.
16 01 17	Metales féreos.
16 01 18	Metales no féreos.
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03.
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03).
16 06 05	Otras pilas y acumuladores.
16 08 01	Catalizadores usados que contienen oro, plata, renio, rodio, paladio, iridio o platino (excepto los del código 16 08 07).
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08.
20 01 25	Aceites y grasas comestibles.
20 03 04	Lodos de fosas sépticas

**4.- Compactación o prensado previos a la valorización (R12)**

**Cód. LER Descripción**

02 01 04	Residuos de plásticos (excepto embalajes).
12 01 05	Virutas y rebabas de plástico.
15 01 01	Envases de papel y cartón.
15 01 02	Envases de plástico.
16 01 19	Plástico.
17 02 03	Plástico.
19 12 01	Papel y cartón.
19 12 04	Plástico y caucho.
20 01 39	Plásticos.

**5.- Almacenamiento de residuos previo a la valorización (R13)**

**Cód. LER Descripción**

02 01 04	Residuos de plásticos (excepto embalajes).
08 01 12	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11.

**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

**Cód. LER Descripción**

08 01 14	Lodos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 0113.
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17.
08 03 18	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17.
09 01 07	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata.
09 01 99	Residuos no especificados en otra categoría.
12 01 05	Virutas y rebabas de plástico.
15 01 01	Envases de papel y cartón.
15 01 02	Envases de plástico.
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.
16 01 03	Neumáticos fuera de uso.
16 01 12	Zapatas de freno distintas de las especificadas en el código 16 01 11.
16 01 17	Metales férreos.
16 01 18	Metales no férreos.
16 01 19	Plástico.
16 01 20	Vidrio.
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03.
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03).
16 06 05	Otras pilas y acumuladores.
16 08 01	Catalizadores usados que contienen oro, plata, renio, rodio, paladio, iridio o platino (excepto los del código 16 08 07).
17 02 01	Madera.
17 02 03	Plástico.
17 05 04	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03.
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08.
19 12 01	Papel y cartón.
20 01 25	Aceites y grasas comestibles.
20 01 38	Madera distinta de la especificada en el código 20 01 37.
20 01 39	Plásticos.
20 03 04	Lodos de fosas sépticas

**6.- Reenvasado previo a la eliminación (D14)**

**Cód. LER Descripción**

08 01 12	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11.
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17.
08 03 18	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17.
09 01 07	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata.
09 01 99	Residuos no especificados en otra categoría.
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.
16 01 12	Zapatas de freno distintas de las especificadas en el código 16 01 11.
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03.
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03).
16 06 05	Otras pilas y acumuladores.
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08.



**CENTRO: 2400073956 - Instalación de gestión - Onzonilla**

**7.- Almacenamiento de residuos previo a la eliminación (D15)**

**Cód. LER Descripción**

08 01 12	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11.
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17.
08 03 18	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17.
09 01 07	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata.
09 01 99	Residuos no especificados en otra categoría.
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.
16 01 12	Zapatas de freno distintas de las especificadas en el código 16 01 11.
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03.
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03).
16 06 05	Otras pilas y acumuladores.
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08.